

Buenos Aires, 20 de febrero de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Mercado Abierto Electrónico S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. a fin de comunicarles que el Directorio en su reunión celebrada el 19 de febrero de 2025 ha concedido la licencia solicitada por el Señor Sergio Grinenco desde el 20 de febrero de 2025 hasta el 6 de marzo de 2025, inclusive. Asimismo, se ha resuelto extender la licencia solicitada por el Sr. Raúl H. Seoane hasta el 14 de marzo de 2025, inclusive.

Se deja constancia que durante la ausencia del Sr. Grinenco la Presidencia será ejercida por el Sr. Guillermo J. Pando.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Martín Berrotarán
Responsable suplente de
Relaciones con el Mercado